



## **IDENTIFICACIÓN Y DATOS DE ALTOS CARGOS**

### **D. Francisco de la Fuente Gómez** **Director Gerente de Expo Zaragoza Empresarial, S.A.**

D. Francisco de la Fuente Gómez ejerce sus funciones como Director Gerente de Expo Zaragoza Empresarial, S.A. desde su nombramiento el 7 de octubre de 2015, mediante acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad.

#### **BIOGRAFÍA:**

Calatayud (1952). Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad de Zaragoza.

Fue Jefe de Servicio del Departamento de planificación y desarrollo financiero del Banco Zaragozano. Con anterioridad había sido Jefe de Servicio de Información económica del Departamento de estudios financieros de la entidad (1982 a 1987).

Entre el año 1987 y 1994 fue miembro del equipo de Cartera Central para el control de la posición accionarial del Grupo FCC en el Banco Central.

Posteriormente, entre 1994 y 2005, fue Director general del Grupo Safei, responsable del Control de Riesgos y de sociedades participadas, y antes Consejero-Director general de la Agencia de valores del Grupo, así como Consejero de las principales sociedades del Grupo.

Es coautor del libro "La economía aragonesa 1975-2005".

Desde julio de 2006 hasta su nombramiento como Director Gerente de Expo Zaragoza Empresarial ejerció como Director Gerente de la Terminal Marítima de Zaragoza, S.A.

#### **FUNCIONES:**

Dirección de la Sociedad.

Su nombramiento se produjo en Expo Zaragoza Empresarial, en su Consejo de 7 de octubre de 2015

#### **ÓRGANOS COLEGIADOS Y SOCIEDADES EN LAS QUE PARTICIPA:**

Es Consejero y miembro de la Comisión Ejecutiva de Depot TMZ Services, S.L., operadora de la Terminal Marítima de Zaragoza.

Es Consejero de Sagei, S.A.

#### **RETRIBUCIONES:**

Sueldo: 64.102,45 € bruto/anual



Conforme a la Disposición Adicional 1ª de la Ley 1/2017, de 8 de febrero, de medidas de racionalización del régimen retributivo y de clasificación profesional del personal directivo y del resto del personal al servicio de los entes del sector público institucional de la Comunidad Autónoma de Aragón, tiene reconocido un complemento personal transitorio, por importe de 20.397,55 €, que será absorbible de conformidad con lo dispuesto en la Ley anual de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón.

La citada información puede consultarse además en el Portal de Transparencia del Gobierno de Aragón:

<http://mov-brs-01.aragon.es/cgi-bin/ORG/BRSCGI?CMD=VERDOC&BASE=ORGA&PIECE=ORGA&SEC=ORGADETSMA&DOCN=76>